



Querétaro, Qro., 08 de agosto de 2020

COMUNICADO 89/2020

2 detenidos más, en cateos simultáneos

- *Ya habían sido aseguradas otras 6 personas*
- *También se encontraron armas y droga*

En continuidad con las investigaciones derivadas del movimiento policial ocurrido ayer en la colonia Tejeda, derivado de una denuncia ciudadana por delitos contra la salud, se realizaron cateos en diversos puntos de los municipios de Corregidora y Querétaro, teniéndose como resultado el aseguramiento de 2 personas más, sumadas a las 6 que previamente ya habían sido detenidas.

En conjunto con elementos de las corporaciones municipales, así como de la Policía Estatal, de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional, fueron intervenidos 6 inmuebles en las colonias Tejeda y Los Reyes, en el municipio de Corregidora; y en las colonias Rinconada Las Joyas, Jardines de Santiago, San Pedrito Peñuelas y Fraccionamiento Latitud La Victoria, del municipio de Querétaro.

Durante estas diligencias fueron encontradas 5 armas de fuego, 716 cartuchos, 26 dosis de metanfetamina, 2 bolsas con marihuana y 3 kilogramos de cocaína, así como un vehículo relacionado con otras carpetas de investigación.

Cabe destacar que una de las personas detenidas fue puesta a disposición de la autoridad federal para determinar su situación legal, mientras que de igual forma, pero en el ámbito estatal, serán presentados ante un juez el resto de los detenidos.

La Unidad Especializada en el Combate al Narcomenudeo continuará la investigación para deslindar responsabilidades en otros ilícitos en los que resultaran acusados los imputados.